

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE ENTERPRISE CIA. LTDA. PERIODO 2010**

Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución N.92-1-3-0013, publicada en el R.O. N.44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía **ENTERPRISE SOFTWARE SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA.**, el informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2010.

I. ANTECEDENTES

- La compañía **ENTERPRISE SOFTWARE SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de enero del 2005 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 01 de febrero del mismo año.
- Tiene como objeto social el análisis, diseño, programación y mantenimiento de sistemas para computadoras.

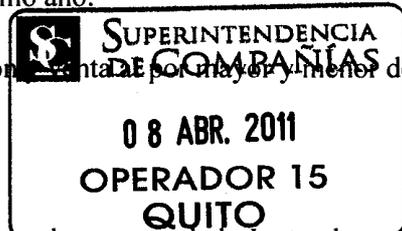
II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En respuesta al trabajo efectuado por la Gerencia y su personal en apoyo de la Junta durante el año 2010, objetivos planteados en materia de desarrollo de software y capacitación del recurso humano para mejor desempeño de sus actividades fueron alcanzados, no obstante en el tema económico las ventas esperadas no fueron en los niveles trazados en razón a la influencia de factores políticos que afectaron el desarrollo del mercado en nuestro país. Sin embargo y pese a esta situación obtuvimos importantes clientes, quienes a futuro serán un referente para potenciales clientes a conseguir en el próximo período.

Se recalca también, los logros aportados en los aspectos técnico y de desarrollo de las versiones del software que han permitido que nuestros productos alcancen la madurez y fortalecimiento adecuados con lo cual se ha logrado que tanto clientes nacionales como internacionales mantengan su confianza y sean un excelente referente para futuros potenciales clientes gracias a la confiabilidad que otorgan nuestros productos y al servicio eficiente de nuestro recurso humano.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Conforme consta en los actos y contratos suscritos, durante este período se dió cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General, en lo referente al desarrollo



del producto, la capacitación del recurso humano y la consolidación del capital de la compañía.

IV. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL.

En el año 2010, la empresa presentó hechos de significativa importancia que resaltar como: realización de inversiones económicas para capacitación del personal, incentivos laborales en ascensos y delegación de nuevas responsabilidades al personal fin de lograr un mayor compromiso en el logro de objetivos de la compañía así como la organización de áreas y niveles de trabajo generando un mejor control en las operaciones internas.

VI. SITUACION FINANCIERA Y COMPARACION CON EL PERIODO PRECEDENTE.

Los eventos presentados para fortalecimiento del recurso humano y tecnológico para desarrollo del producto, generaron que la empresa incurra en inversiones importantes, las cuales aún no son de igual magnitud que las ventas, razón por la cual este período se presenta una pérdida, la misma que se refleja en los estados financieros presentados en la Junta.

Se sugiere para ello, amortizar la pérdida existente en el año ya sea en forma total o en parte durante el próximo año.

VII. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Durante este período no existen utilidades que reportar, por lo que se sugiere que las pérdidas actuales sean absorbidas con los aportes a realizar por los socios durante este tiempo.

VIII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Al considerar los logros alcanzados en el desarrollo de los productos de software y la consolidación de la estructura interna de la empresa, la recomendación para la Junta General de Socios se orienta a solicitar el apoyo sostenido y la confianza en la gestión que se viene realizando con el personal ya que los frutos se verán en la medida que los mercados abran oportunidades para éste tipo de productos y la confianza a nivel de inversiones locales e internacionales mejor.

Para los fines pertinentes.

Atentamente,


ROBERTO CORTEZ I.
GERENTE GENERAL

